



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
04 DE ENERO DEL 2024**

N. ° 001-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 04 días del mes de Enero del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 015-WSAM-PRES-2023.
- 5.- Visita de la Directora del Departamento Desarrollo Social y Talento Humano.
- 6.- Análisis acerca del cambio de oficina.
- 7.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Sra. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; la Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa la Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; deseándole éxitos en este nuevo año esperando tomar buenas decisión, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria, convocada para el día de hoy jueves 04 de Enero del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:03 (Nueve horas con cero tres minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente toma la palabra manifestando que si hay algo más que agregar al Orden del día, interviene el Vocal Ángel Mendieta donde propone que le aumente un punto más sobre Tema Visita del Señor Prefecto el día viernes 05 de Enero a nuestra Parroquia. sería el **SÉPTIMO PUNTO**, el **OCTAVO PUNTO**: sería clausura. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación la moción presentada por Vocal Ángel Mendieta, **VOTACION:** Vocal Viviana Párraga Vera a favor, Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Angle Mendieta proponente y Lic. Winther Alarcón Moreira a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 001-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DE EL SEPTIMO PUNTO MÁS EN EL ORDEN DEL DIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 015-WSAM-PRES-2023.
- 5.- Visita de la Directora del Departamento Desarrollo Social y Talento Humano.
- 6.- Análisis acerca del cambio de oficina.
- 7.- Visita del Señor Prefecto el día viernes 05 de enero a nuestra Parroquia.
- 8.- Clausura.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



QUINTO PUNTO.- VISITA DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO: en este punto el Presidente da a conocer que la situación se ha puesto crítica por el tema del manejo de la ambulancia y las asistencias a trabajar de los señores conductores especialmente dos de ellos que son los señores Geovanny Palma y el Señor Olger Barreiro, no se puede hablar en buenos términos del trabajo de los Señores Pedro Bermeo y Whistón Zambrano. El señor ante mencionado Whistón Zambrano está esperando de que se le reubique su puesto de trabajo en la Prefectura, el fin de año tenía que trabajar y no acudió a su puesto de trabajo, a pesar de aquello la ambulancia trabajó el 100% porque el conductor Geovanny Palma estuvo ayudando al igual que el Señor Olger Barreiro. El Señor Presidente explica ¿por qué 4 conductores? porque a veces el trabajo es sumamente pesado y tienen que viajar toda la noche, en vista de estos acontecimientos los encargados de la Prefectura pidieron un informe y el Presidente da a conocer que en su momento ya envió, pero no surgió efecto, han pasado tres Directores anteriormente Desarrollo Social ahora ya es Desarrollo Humano, unos días antes que termine 2023 pidieron los informes, El Presidente supo manifestar que no va hacer ningún documento porque esto se soluciona asistiendo a territorio, a la reunión están convocados los 4 conductores y el paramédico que paga el Gobierno provincial en comodato con el GAD Parroquial, se está invirtiendo mucho dinero en la ambulancia para darnos el lujo de que pase paralizada. El día 9 de enero del presente año se espera la presencia del técnico de MAVESA quien técnicamente les ha indicado el manejo de la ambulancia y en la práctica los señores conductores no hacen caso, los técnicos de MAVESA se dan cuenta que no manejan bien el vehículo, el Presidente explica que está supliendo al conductor Pedro Bermeo es el Señor Geovanny Palma, recalca que la reunión es el día 9 de enero del presente año en la Parroquia El Paraíso La 14 esperan que no decidan hacer la reunión en el Cantón El Carmen, estará presente la Directora de Desarrollo Social y Talento Humano porque el responsable administrativo del bien es desarrollo social como proyecto y Talento Humano porque es responsable de recursos humanos en llevar el control del personal, como GAD Parroquial a través de un oficio se ha pedido que deleguen a un funcionario de la Prefectura que viven en nuestra parroquia que sean uno de ellos que lleve el control y con documento se ha solicitado que sea el Señor Jorge Luis Macía para que tenga permanente reuniones con los Directores. Informa el Señor Presidente que el Señor Whistón Zambrano no va a seguir prestando sus servicios como conductor de la ambulancia, va al departamento de obras públicas.

El administrador del Cuerpo de Bomberos Señor Joe Navia tiene considerado dentro de sus prioridades a la ambulancia. Interviene el Vocal Ángel Mendieta da a conocer que en el caso de un accidente y no es el turno de la persona como es Geovany Palma el seguro no le cubre los daños porque no es el turno de la persona, es allí el problema o tan solo que la persona que no asista al trabajo justifique la no asistencia. La vocal Lida Gaviláñez pregunta sobre el problema que hay del mal manejo que tiene la ambulancia, el Presidente le responde que espera que el técnico de MAVESA asista a la reunión para que explique toda la anomalía que hay, la vocal Pilar Tapia le manifiesta al Presidente que cual es la posibilidad de entregar el convenio al Municipio, es un recurso que es muy costoso para el GAD Parroquial solventar los gastos de la ambulancia y como ahora estamos en buenos términos con la Señora ALCALDESA entregar la ambulancia, El Presidente sugiere esperar que se termine el convenio con el Gobierno Provincial y dicho por una funcionaria quieren donar la ambulancia al Gobierno Parroquial el presidente manifiesta que es Preferible que done al Ministerio de Salud.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



SEXTO PUNTO: ANÁLISIS ACERCA DEL CAMBIO DE OFICINA: en este punto el Presidente da a conocer sobre el cambio de las oficinas en el mismo domicilio y edificación ubicadas en la planta baja objetivo: mejoramiento para los usuarios con problemas de discapacidad que se les dificulta subir al primer piso. Además da a conocer que con la dueña del bien se acordó el mismo valor hasta el mes de agosto del presente año, hasta que se cumpla el contrato y continuar en las instalaciones.

SEPTIMO PUNTO: VISITA DEL SEÑOR PREFECTO EL DÍA VIERNES 05 DE ENERO A NUESTRA PARROQUIA: da a conocer que el Prefecto estará presente en territorio a partir de las 10h00 de la mañana supervisando los trabajos de mantenimiento en la vía el Pintado – El Paraíso La 14.

Y a las 11h00am estará en la Parroquia El Paraíso La 14 (Santa Rosa) socializando la aprobación del crédito por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador para la construcción del puente sobre el río Armadillo en el Recinto en el Recinto Santa Rosa que integra El Paraíso La 14 y Santa María.

Y a las 14h00 reunión con los dirigentes del Cantón El Carmen lugar instalaciones Asociación de emprendedores de Carne diagonal al Subcentro de salud de la parroquia El Paraíso La 14.

OCTAVO PUNTO: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:30am. Para mayor constancia firman.

Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO LA 14



Sra. Lida Johana Gavilánez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Martha Viviana Parraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Teresa Bonilla
SECRETARIA